003CTRES)

Aseguradora Yacyreta

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
28	1506 (CAUCION /GARANTIA DE ANTICIPO)	000187	1

Documento: 80003468-6

Asegurado: ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 23:59 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.:
07/07/2020	12/06/2020	31/08/2020	10.000.000

TOMADOR: RIVAS MARTINEZ, JOSE ANIBAL

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	Garantía de Anticipo Financiero para la TERMINACION DE DEPOSITO DE MERCADERIAS PELIGROSAS EN LA TERMINAL PORTUARIA DE VILLETA - PLURIANUAL, (REF. LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 18/2019 - CONTRATO N° 27/2019 - ID N° 372.520).-, hasta la suma máxima de: (Guaranies Diez Millones)	10.000.000	220.000
	TOTALES	10.000.000	220.000

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	220.000
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	22.000
Premio	Gs.	242.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 242.000 (Guaranies Doscientos Cuarenta Y Dos Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 07 de julio de 2020

Aseguradora Yacyreta S.A.

Gloria Montanía
Sub. Gerente de Operaciones de Emisión

Victor Freites
Gerente Técnico